



MAT.: AUTORIZA SALIDA VEHICULO MUNICIPAL (CAMION), MARCA VOLKSWAGEN, PLACA PATENTE UNICA BZJR-86 Y COMETIDO, A FUNCIONARIO MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 10.03.2014
DECRETO: N° 1145/

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. Decreto Alcaldicio N° 3.554, de fecha 14.12.2012. Nombramiento a Contrata del Sr. Raúl Antonio Berrios Aranda.
6. Póliza de Fianza de Conductor N° 103727, a nombre del Sr. Raúl Antonio Berrios Aranda.
7. Correo electrónico de fecha 10 de Marzo del año 2014, enviado por el Sr. Marco Vera Aranda, Mecánico de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- I. Correo electrónico de fecha 10 de Marzo del año 2014, enviado por el Sr. Marco Vera Aranda, Mecánico de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autorízase la salida del vehículo municipal (Camión), Marca Volkswagen, Placa Patente Única BZJR-86, de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo para que realice cometido el día Martes 11 de Marzo del año 2014, en la Ciudad de Valparaíso.

- II. Désignese en Calidad de Conductor y Autoriza Cometido Funcionario al Sr. Raúl Antonio Berrios Aranda, Cedula nacional de Identidad N° [REDACTED] Póliza de Fianza de Conductor N° 103727, Grado 13° del Escalafón Administrativo del Personal a Contrata de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, el día Martes 11 de Marzo del año 2014 a las 07:00 Hrs, para trasladar al vehículo antes mencionado a la Planta de Revisión Técnica, ubicada en la Localidad de Placilla, Ciudad de Valparaíso.

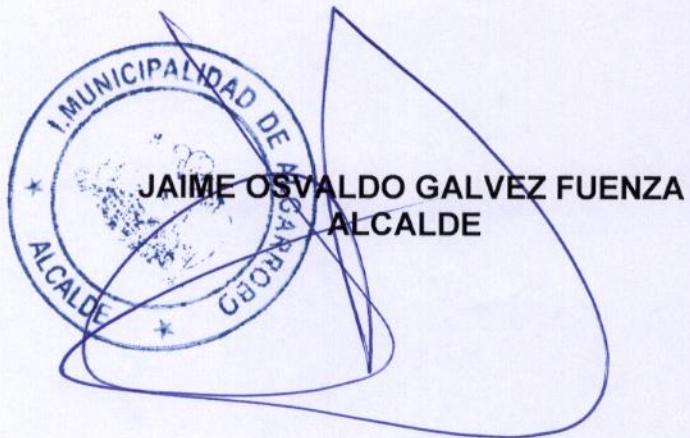
SALIDA : A las 07:00 Hrs.
Desde la Comuna de Algarrobo, hasta la Planta de Revisión Técnica ubicada en la Localidad de Placilla, Ciudad de Valparaíso.

REGRESO : Desde la Planta de Revisión Técnica, ubicada en la Localidad de Placilla, Ciudad de Valparaíso, hasta la Comuna de Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHIVASE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

JOGF/PMM/MART/PMP/lag
DECRETO ALCALDICIO N° 1143
10.03.2014

DIS0054RIBUCION:

- Sr. Raúl Berrios Aranda (1)
- Departamento de Aseo y Ornato (1)
- Archivo Secretaría Municipal. (2)

CONTROL INTERNO
RECEPCIÓN
DOCUMENTO N° 10 MAR 2014
FECHA HORA
SALIDA
DOCUMENTO N°
FECHA HORA
NOMBRE 10 MAR 2014